

RESOLUCIÓN DIGITAL**CHACRAS DE CORIA, 8 de agosto de 2024.****VISTO:**

El Expediente N° 18222/2024, mediante el cual se adjuntan los pedidos de solicitudes de ingreso por pase de estudiantes para el ciclo lectivo 2024 (segundo semestre) de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta la documentación correspondiente.

Que la Secretaria Académica de esta Facultad luego de analizadas las presentes actuaciones, otorga los ingresos solicitados.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Inscribir como estudiantes regulares a partir del segundo semestre del Ciclo Lectivo 2024, de acuerdo con lo detallado en el Anexo I, que con UNA (1) hoja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 869/2024 _ _ _ _**LJC.**

ANEXO I

Listado de Estudiantes para Ingreso por pase el Ciclo Lectivo 2024 (Segundo Semestre)

Apellido y Nombre	DNI	Carrera en la que se inscribe
SCIGLIANO, Gregorio Agustin	41.418.255	Ingeniería Agronómica
VIDELA, Milagros Agustina	44.537.409	Bromatología
CUGLIA, Maria Najle	42.084.024	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura
BASCUÑAN, Agustin	45.531.743	Ingeniería Agronómica



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN Nº 869/2024 _ _ _ _
LJC.